

el Consejo de la facultad de ampliar el capital social con o sin derecho de suscripción preferente y a la propuesta de autorización al Consejo para emitir valores de renta fija convertibles o canjeables en acciones con o sin derecho de suscripción preferente, propuestas estas últimas que, en su día y de llevarse a cabo, supondrán la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—Félix Ester Butraqueño, Secretario del Consejo de Administración.—25.272.

TELEFÓNICA CABLE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

El representante del accionista único «Telefónica Cable, SAU», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Telefónica Cable Baleares, S. A.», sociedad unipersonal en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha adoptado con fecha 9 de abril de 2001, entre otras, la siguiente decisión:

Reducir el capital social en 250.690 euros, es decir, dejarlo reducido a 350.320 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.555.

TELEÓN TV, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la gestión social y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Opción por el régimen especial de grupos de sociedades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.190.

TELEVISIÓN PALENCIA 2000, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el 12 de junio de 2001, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social y distribución de resultados, del ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social para compensar pérdidas y posterior ampliación.

Tercero.—Opción por el régimen especial del grupo de sociedades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas e informes justificativos, así como de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valladolid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.188.

TENAYVI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 13 de junio de 2001, en la Notaría de don Manuel Clavero Blanc, en la calle Serrano, 216, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta en el domicilio social, calle Benito de Castro, 10, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente.—22.688.

TENDERS AGRUPATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 11 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, a las veintiuna horas, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, pendientes del informe de auditoría (Balance, Cuenta de Explotación e informe de gestión), así como de la gestión del Consejo y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para efectuar los trámites necesarios respecto a la oferta de compra de acciones propias por la sociedad a los señores socios que estén interesados en ello, en las condiciones económicas que se detallan:

Acciones nominativas de 50.000 pesetas. Precio de adquisición: 137.500 pesetas.

Acciones nominativas de 25.000 pesetas (serie B). Precio de adquisición: 68.750 pesetas.

En el caso de que los señores socios enajenantes, tuviesen deudas pendientes con la mercantil, éstas minorarán el saldo resultante a cobrar por la mencionada venta.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para, si fuera necesario, efectuar los trámites necesarios para la solicitud de financiación ajena y su formalización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de la gestión.

Reus, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, J. P. Esteban Tomás.—25.280.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el polígono industrial «Bañuelos», carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28807 Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.809.

UMASGES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2001.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.859.

UNIÓN TURÍSTICA HOTELERA, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Unión Turística Hotelera, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Marítimo, avenida Juan Carlos I, sin número, de Alcúdia, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cese del Administrador único.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo Administrador único.

Sexto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales para retribuir el cargo de Administrador. Fijación de la cuantía de la retribución.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de sobre la misma y de pedir la entrega o entrega gratuito de dichos documentos según dispone el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcúdia, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.574.

UNIPHARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Balmes, 379, de Barcelona, el día 14 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión de la Administración única de la sociedad durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

El Balance y demás documentación se hallará a disposición de los accionistas en el domicilio social de la sociedad a partir del 10 de mayo de 2001, los cuales podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, Salvador García Vercher.—23.267.

URKIDE-SERBITZUAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2001, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la Casa de Cultura, de Zumárraga, el próximo 9 de junio de 2001, a las ocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Política general y aprobación de los presupuestos del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos adoptados en Juntas anteriores.

Quinto.—Adaptación a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción al euro.

Sexto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de diversos artículos del reglamento de régimen interno.

Octavo.—Proyectos y presupuestos de inversión.

Noveno.—Autorizar al Consejo de Administración para la aclaración e interpretación sobre las dudas en relación con los acuerdos adoptados en la Junta general.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan disponibles para los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que aluden los artículos 144.a) c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumárraga, 7 de mayo de 2001.—El Presidente.—El Secretario.—23.182.

UVESCO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general anual de socios

Se convoca a los señores socios a Junta general anual, a celebrar en Los Corrales de Buelna (Cantabria), polígono industrial de «Barros», parcela 23, el día 22 de junio de 2001, a las once treinta horas, en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del resultado y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio anual de 2000, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta al finalizar la sesión.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes y aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los Corrales de Buelna (Cantabria), 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eulogio Sánchez Saiz.—23.153.

VALPARAISO, S. A.

El Secretario del Consejo de la sociedad «Valparaíso, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Francisco Vidal i Sureda, número 23, en Palma, el día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el 12 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) auditadas e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los Administradores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.619.

VALSIP INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001 de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.634.

VERAPAZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 19 de junio, a la misma hora, para tratar el siguiente